

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE POESÍA "EXTERNADO: 140 AÑOS"

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el marco de la conmemoración de sus 140 años de existencia, Un Libro por Centavos se complace en invitar a toda su comunidad a participar en la convocatoria de Poesía "Externado: 140 Años". Esta iniciativa busca celebrar la rica historia, el vibrante presente y las promisorias proyecciones de nuestra alma máter a través de la creación literaria, fomentando la expresión artística y fortaleciendo los lazos de identidad y pertenencia entre externadistas. Queremos que las palabras sean puentes que conecten generaciones y reflejen el espíritu libre y humanista que caracteriza a nuestra institución.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Conmemorar el 140º aniversario de la Universidad Externado de Colombia a través de una manifestación cultural y artística.
- Fomentar la creación poética y la expresión literaria dentro de la comunidad externadista.
- Visibilizar el talento de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.
- Generar un espacio de reflexión sobre el legado, el presente y el futuro de la Universidad.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con la Universidad Externado de Colombia.

3. TEMA CENTRAL

La temática del concurso será "Externado: 140 años". Se invita a los participantes a explorar, desde una perspectiva poética, aspectos como:

- La historia y los hitos de la Universidad.
- El impacto del Externado en la sociedad colombiana.
- Vivencias personales y colectivas dentro de la comunidad externadista.
- Los valores y principios que definen a la Universidad (libertad, pluralismo, humanismo, excelencia).
- Visiones sobre el futuro de la institución y su rol en los próximos años.
- La vida universitaria, sus espacios, sus gentes y su espíritu.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso:

Estudiantes: De pregrado y posgrado.

Docentes: Vinculados a la Universidad Externado de Colombia.

Egresados: De programas de pregrado o posgrado de la Universidad Externado de Colombia.

Personal Administrativo: Con vinculación laboral vigente con la Universidad Externado de Colombia.

Comunidad Externadista Extendida: Familiares de externadistas.

No podrán participar los miembros del comité organizador ni del jurado calificador.

5. REQUISITOS DE LAS OBRAS

Género: poesía.

Idioma: español.

Originalidad: Las obras deben ser originales. No se aceptarán obras generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial. El participante deberá manifestar bajo gravedad de juramento que la obra es de su autoría.

Extensión: Cada poema deberá tener una extensión mínima de 12 versos y máxima de 40 versos.

Formato: Las obras se presentarán en formato digital PDF, en tamaño carta, fuente Times New Roman, Aptos, Calibri, Arial tamaño 12 puntos, interlineado 1.5.

Número de obras: Cada participante podrá presentar un (1) solo poema.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

Las obras se enviarán únicamente por correo electrónico a la dirección biblioteca@uexternado.edu.co

Asunto del correo: "Concurso Poesía 140 Años – [Seudónimo del Participante]".

Archivos adjuntos: Se deberán adjuntar dos (2) archivos en formato PDF:

Archivo 1 (Obra): El poema, identificado únicamente con el seudónimo del autor. El nombre de este archivo será el seudónimo del participante (Ej: "Noctambulo.pdf"). En ninguna parte de este documento deberá aparecer el nombre real del autor u otra marca que permita su identificación.

Archivo 2 (Anexo): Un documento que contenga los siguientes datos personales del autor:

Seudónimo.

Nombre completo.

Número de documento de identidad.

Calidad de vinculación con la Universidad (estudiante, docente, egresado, administrativo).

Si es estudiante: programa y semestre.

Si es docente o administrativo: facultad o dependencia.

Si es egresado: programa y año de egreso.

Correo electrónico de contacto.

Número de teléfono de contacto.

Declaración jurada simple de autoría, originalidad de la obra, y de que no ha sido generada por IA o publicada previamente. El nombre de este archivo será "Anexo - [Seudónimo del Participante]" (Ej: "Anexo - Noctambulo.pdf").

7. CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: martes, 14 de octubre de 2025.

Cierre de recepción de obras: martes, 15 de diciembre de 2025, a las 23:59 horas (hora Colombia).

Anuncio de seleccionados: 15 de febrero de 2026, a través de los canales oficiales de la Universidad.

Divulgación de resultados: Fecha y lugar por confirmar (se buscará que coincida con algún evento central de la conmemoración de los 140 años).

8. JURADO CALIFICADOR

El jurado estará compuesto por 5 personalidades de reconocimiento en la comunidad externadista con conocimientos en el ámbito literario y académico.

Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer una vez cerrado el plazo de admisión de las obras.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios si considera que las obras no alcanzan la calidad suficiente.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado valorará las obras teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Originalidad y creatividad: Novedad en el tratamiento del tema y en la expresión poética.

Adherencia y desarrollo del tema central: Pertinencia y profundidad en la exploración de la temática del concurso.

Calidad literaria: Uso del lenguaje, riqueza léxica, recursos poéticos, ritmo, musicalidad y estructura del poema.

Coherencia y cohesión: Unidad y sentido global de la obra.

Impacto emocional o reflexivo: Capacidad de la obra para conmover, inspirar o generar reflexión en el lector.

10. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán los siguientes premios:

Publicación del poema en la antología impresa y digital conmemorativa.

Diploma de reconocimiento.

La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho de publicar las obras ganadoras y aquellas que reciban mención de honor en sus medios físicos y digitales, con fines de divulgación cultural y académica, siempre reconociendo la autoría.

11. DERECHOS DE AUTOR

La participación en el concurso implica la cesión de derechos expresa a la Universidad Externado de Colombia para la primera publicación y difusión de las obras ganadoras y las que obtengan mención de honor, en los términos expresados en el documento de cesión de derechos, sin que ello genere obligación de pago adicional alguno por concepto de derechos de autor. Esta autorización se entiende conferida de manera no

exclusiva y con fines estrictamente culturales, académicos y conmemorativos, no lucrativos.

12. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Serán descalificadas las obras que:

No cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estos términos de referencia.

Sean presentadas después de la fecha y hora de cierre de la convocatoria.

Se compruebe plagio total o parcial, o el uso no declarado de inteligencia artificial para su generación.

Contengan lenguaje ofensivo, discriminatorio o que atente contra la dignidad de las personas o los valores institucionales de la Universidad Externado de Colombia.

Sean presentadas por un mismo autor bajo diferentes seudónimos o si un autor presenta más de una obra.

Si la aplicación no está realizada de forma completa y veraz, o si la obra no permite la identificación del autor.

13. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en el Concurso de Poesía "Externado: 140 Años " implica el conocimiento y la plena aceptación de los presentes términos y condiciones por parte de los participantes.

14. CONSULTAS E INFORMACIÓN ADICIONAL

Cualquier duda o consulta sobre los presentes términos de referencia podrá dirigirse al correo electrónico: biblioteca@uexternado.edu.co .

15. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no prevista en estos términos de referencia será resuelta por el comité organizador del concurso.

La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho de modificar las fechas del cronograma por razones de fuerza mayor o caso fortuito, lo cual será comunicado oportunamente a través de sus canales oficiales.